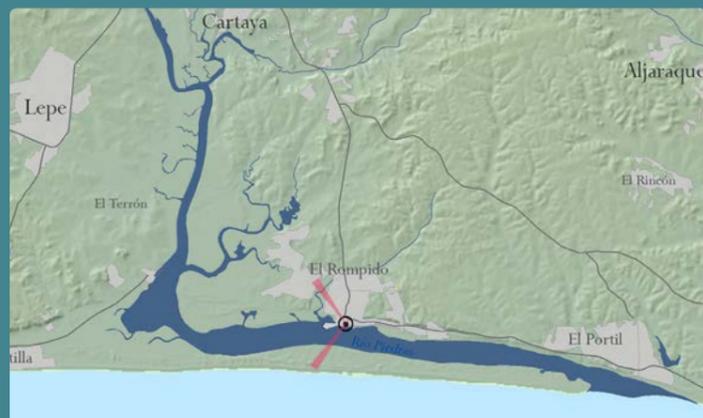


DESEMBOCADURA DEL RÍO PIEDRAS

COSTA OCCIDENTAL DE HUELVA



LIT-01



La imagen muestra la desembocadura del río Piedras, uno de los paisajes más característicos del litoral occidental onubense. Esta área de paisaje está localizada entre la desembocadura del río Guadiana, que conforma la frontera con Portugal al oeste, y las del Tinto y el Odiel, ya en la Aglomeración Urbana de Huelva, al este.

Las corrientes y vientos de poniente, junto a los aportes fluviales procedentes de los principales ríos (Guadiana, Carrera o Piedras), han ido modelando unos paisajes marcadamente naturales que tienen a estuarios, marismas, arenales y flechas litorales como sus principales componentes territoriales. Su destacada naturalidad le confiere al ámbito un elevado valor ambiental y un alto atractivo paisajístico que se han traducido en la declaración de extensas áreas bajo la figura de Paraje Natural

(Marismas de Isla Cristina, del río Piedras y la Flecha de El Rompido), además de ser Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) y hallarse propuestas como Lugar de Interés Comunitario (LIC).

A pesar de la importante actividad turística en torno a la costa, con importantes desarrollos urbanísticos nacidos de pequeños asentamientos pesqueros, la mencionada protección medioambiental ha impedido la conurbación de este tramo del litoral gracias a los enclaves naturales. Muchos de ellos, como es el caso de la desembocadura del río Piedras, se han convertido, además de lugares de refugio ecológico, en excelentes fondeaderos naturales para las numerosas embarcaciones de recreo, que junto al senderismo, son de las pocas actividades permitidas en el interior de estos espacios protegidos.

La pesca ha sido una de las actividades fundamentales de la costa onubense a lo largo de la historia, comprendiendo desde la pesca de bajura especializada en el marisqueo hasta la pesca de arrastre o la recogida de moluscos en las playas y marismas. Hoy en día, a pesar de que la variedad de especies capturadas ha aumentado, la actividad pesquera ha disminuido notablemente, siendo en la actualidad la pesca deportiva la que mayor protagonismo presenta desde el punto de vista paisajístico, ocupando las numerosas embarcaciones recreativas las rías naturales de este sector costero.

Flecha litoral. Los aportes sedimentarios de la red hidrográfica (del Guadiana por el oeste y del propio río Piedras) junto con las corrientes atlánticas dominantes han configurado uno de los elementos morfológicos más destacado de este ámbito, la flecha de arena de El Rompido. Una formación arenosa que denota la poderosa dinámica litoral a la que se ve sometida la costa onubense y cuyos avances son durante la bajamar fácilmente perceptibles.

La marisma. La vegetación subacuática adaptada al medio salino como la espartina marítima o el brezo de mar marcan, con su presencia en la transición tierra mar, la diaria y fractal transformación de las marismas.

Los procesos turísticos. Las tradicionales embarcaciones pesqueras conviven en el espacio y el paisaje con aquellas dedicadas al incipiente turismo náutico. Es éste uno de los recientes modelos de ocupación que, junto al residencial, sobre todo, y a pesar de su relativamente tardío desarrollo, han prosperado en el ámbito, en muchas ocasiones ejerciendo una fuerte y desordenada presión sobre sus valores ambientales y paisajísticos.

Playas y arenales. Al igual que en todo el Golfo de Cádiz, las playas aquí presentes muestran unas extensiones muy notables, interrumpidas únicamente por los estuarios y desembocaduras de los ríos. Las cualidades de su arena blanca y fina junto con las óptimas condiciones climáticas imperantes a lo largo de todo el año las hacen ser uno de los principales reclamos empleados por los establecimientos y demás empresas turísticas. Una situación que puede llegar a repercutir en la calidad de las mismas si se rompe el equilibrio entre dichas playas y las dunas litorales que las respaldan.

La vegetación costera. Los arenales del frente costero acogen una vegetación de retamal y matorral, así como un abundante bosque de pino piñonero resultado de una serie de campañas de repoblación para el asentamiento de las dunas móviles. En el caso de la flecha de El Rompido, una poblada vegetación de matorral marítimo sirve además de protección contra el azote del oleaje y vientos oceánicos del suroeste.



DESEMBOCADURA DEL RÍO PIEDRAS COSTA OCCIDENTAL DE HUELVA



CENTRO DE ESTUDIOS
PAISAJE Y TERRITORIO



1 y 3. El Rompido acoge una de las mayores urbanizaciones del litoral occidental, y es ejemplo de cómo se ha urbanizado la costa onubense. Su núcleo primigenio, San Miguel Arca de Buey, responde a la colonización del litoral del señorío de Gibraleón. Su escaso éxito se vio zanjado, siglo y medio después, por el terremoto de Lisboa. A finales del s. XIX se forma un pequeño núcleo de pescadores y finalmente, entre los “Centros y Zonas de Interés Turístico Nacional” (1960-70) se comienza a levantar El Rompido. La ría acoge tres puertos deportivos y, muy recientemente, el intento de cambio del paradigma turístico hacia uno de mayor calidad a través de la creación del campo de golf y el complejo náutico.

2. Las salinas del Rompido son uno de los ejemplos de la forma de explotación de las marismas naturales, muy típica (y diferenciadora), del litoral atlántico respecto al mediterráneo. Su encorsetado damero contrasta con las formas fractales y orgánicas de las marismas naturales, en cambiante juego de ocre y marrones, bañado por una luz cegadora una vez evaporada el agua. Actualmente, aquí como en otros puntos de la costa se están sustituyendo por cultivos acuícolas más rentables.

Percepciones



II

A distancia de media lengua al este de la población (Lepe) entre su término y el de Cartaya, corre en dirección NS el río Piedra o Terrón, el cual es navegable todo el año hasta el punto llamado del Vado, distante una legua y media de su desembocadura o barra del océano, no siéndolo en este último tránsito por llevar su cauce por entre sierras y peñascos...; para el pasaje de este río desde Cartaya a esta villa, al camino de Sevilla y al condado de Niebla y Ayamonte, tiene una barca del gremio de mercantes que antes perteneció al marqués de Astorga.

I. *La pesca, o Ayamonte y la pesca del atún* (1919). Pintura de Joaquín Sorolla.

II. Pascual Madoz. *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus provincias de ultramar*. Provincia de Huelva. (1845-1850).